

las órdenes oportunas para que quede sin efecto (y que se cancele la fianza otorgada, si se hubiere prestado, espidiendo los mandamientos correspondientes para ello) y condenando á D. A. en las costas causadas y que ocasionare el alzamiento del embargo (y el otorgamiento y cancelacion de la fianza, en su caso) y en los daños y perjuicios, por ser justicia que pido, etc

*Auto* —Como se pide. Lo mandó, etc.

FIN DE LOS FORMULARIOS DEL TOMO TERCERO.



## INDICE.

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO TERCERO.

	PAGS.
<b>LIBRO</b> III. (Continuacion). De los juicios universales. . . . .	5
<b>TITULO</b> IV. De las testamentarias. . . . .	id.
<b>Seccion</b> I. De las testamentarias en general, su naturaleza, objeto y diferentes clases. . . . .	id.
<b>Seccion</b> II. Del juicio de testamentaria voluntaria. . . . .	40
§. I. Personas que pueden promoverlo y diligencias para prevenirlo. . . . .	id.
Citacion de los interesados para el juicio. . . . .	12
Intervencion del caudal y nombramiento de administrador. . . . .	14
Distintos periodos de la testamentaria. . . . .	17
§. II. Del primer periodo de juicio de testamentaria ó del inventario. . . . .	18
Casos en que se practica el inventario judicial. . . . .	19
Personas que deben ser citadas para presenciarlo. . . . .	20
Cosas que deben inventariarse. . . . .	21
Formalidades con que debe practicarse el inventario. . . . .	24
Efectos del inventario. . . . .	27
Inventario extrajudicial. . . . .	29
Aprobacion judicial de los inventarios. . . . .	id.
Reclamacion sobre exclusion ó inclusion de bienes de la herencia en el inventario. . . . .	30
§. III. Del avalúo ó tasacion de los bienes inventariados, segundo periodo del juicio de testamentaria. . . . .	34
Qué se entiende por avalúo, su objeto, necesidad y bienes que deben valuarse. . . . .	id.
Modo de practicar el avalúo. . . . .	id.
Aprobacion del avalúo. . . . .	38
Oposicion al avalúo. . . . .	39
§. IV. De la division de los bienes hereditarios, tercer periodo del juicio de testamentaria. Qué sea division y su objeto. . . . .	43
Reglas generales sobre el modo de desempeñar su cargo los contadores. . . . .	45
SUPUESTOS. . . . .	46
LIQUIDACION. . . . .	47
Deducccion de la dote de la mujer y de las arras, que se incorporan á la dote. . . . .	48
Deducccion de los bienes parafernales ó estradotales, y de las arras no incorporadas á la dote ó vueltas al marido y de las donaciones esponsalicias. . . . .	55
Deducccion del capital que el marido llevó al matrimonio y de los bienes que durante este heredó ó le donaron. . . . .	59
Deudas que se han de deducir ó no del caudal que reste des-	

las órdenes oportunas para que quede sin efecto (y que se cancele la fianza otorgada, si se hubiere prestado, espidiendo los mandamientos correspondientes para ello) y condenando á D. A. en las costas causadas y que ocasionare el alzamiento del embargo (y el otorgamiento y cancelacion de la fianza, en su caso) y en los daños y perjuicios, por ser justicia que pido, etc

*Auto* —Como se pide. Lo mandó, etc.

FIN DE LOS FORMULARIOS DEL TOMO TERCERO.



§.	II.	Desaúcio por cumplir el término del arriendo. . . . .	213
§.	III.	Desaúcio por causas diversas del cumplimiento del plazo pactado. . . . .	220
§.	IV.	Reclamacion por parte del demandado, de las labores, plantíos ó mejoras hechas en la finca. . . . .	222
TITULO	VIII.	Del juicio de retracto. . . . .	224
TITULO	IX.	De los interdictos. . . . .	id.
Seccion	I.	Del interdicto de adquirir. . . . .	238
Seccion	II.	Del interdicto de retener la posesion. . . . .	245
Seccion	III.	Del interdicto de recobrar la posesion. . . . .	251
Seccion	IV.	Del interdicto de obra nueva. . . . .	259
Seccion	V.	Del interdicto de obra vieja. . . . .	263
TITULO	X.	Del juicio ejecutivo. . . . .	267
Seccion	I.	Definicion, origen y naturaleza de este juicio. . . . .	id.
Seccion	II.	De los títulos que traen aparejada ejecucion. . . . .	270
		Instrumento ó escritura pública. . . . .	272
		Documentos privados. . . . .	277
		Libros y cuentas estrajudiciales. . . . .	281
		Confesion judicial. . . . .	284
		De la liquidacion ó instrumento líquido. . . . .	288
Seccion	III.	Personas que pueden pedir ejecucion y personas contra cuyos bienes puede solicitarse. . . . .	290
§.	I.	Personas que pueden pedir ejecucion. . . . .	id.
§.	II.	Personas contra cuyos bienes puede pedirse ejecucion. . . . .	294
		Modo de proceder por deudas contra ayuntamientos, diputaciones provinciales y hacienda pública. . . . .	300
Seccion	III.	De los bienes en que puede ó no trabarse ejecucion. . . . .	304
Seccion	IV.	De los procedimientos ejecutivos. . . . .	310
§.	I.	De la demanda ejecutiva, despacho de ejecucion, embargo de los bienes del deudor, órden en que debe hacerse, y traba y depósito de los mismos. . . . .	311
§.	II.	De la citacion de remate, oposicion del ejecutado, escepciones, pruebas y sentencia. . . . .	324
Seccion	V.	Del procedimiento de apremio. . . . .	357
Seccion	VI.	De las tercerias. . . . .	365
TITULO	XI.	De los embargos preventivos. . . . .	372

